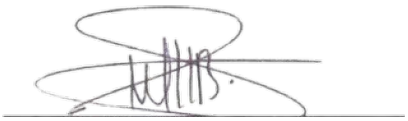
Eprodesa | Confianza para Crear Juntos

CONSTANCIA DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El suscrito Joanna Esperanza Herrera Buitrago, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.130.681.110, en mi condición de Revisor Fiscal de Fundación Equipo Profesional para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental – Eprodesa ONG identificada con NIT 900.012.693-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los doce (12) días de mes de diciembre del 2024.



Joanna Esperanza Herrera Buitrago
C.C. No. 1.130.681.110
T.P. No. 186061-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

258F9BFA18694D99

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOANNA ESPERANZA HERRERA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130681110 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 186061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

180

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.130.681.110

HERRERA BUITRAGO
APELLIDOS

JOANNA ESPERANZA
NOMBRES



FIRMA

SE EXPIDE PARA EPRODESA ONG.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1989
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-MAR-2007 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3100105-65158972-F-1130681110-20070612 0470507161C 02 243003530



SE EXPIDE PARA FUNDACION EPRODESA ONG
DICIEMBRE/2.020

